

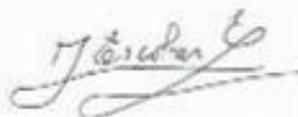
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCMANT S.A. SOLUCIONES DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, CELEBRADA EL LUNES 11 DE MARZO DEL AÑO 2013.

Siendo las 10:00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. La Gasca De#-144 y Atacames de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores Jorge Alberto Escobar Erráz, Gerente General de SOLUCMANT S.A. y accionista de la misma, con un capital suscrito y pagado de US\$ 400.00, que corresponden a 400 acciones y representan el 50% del capital social; y Mauricio Enrique Pillajo Tituaña, Presidente de SOLUCMANT S.A. y accionista de la misma, con un capital suscrito y pagado de US\$ 400.00, que corresponden a 400 acciones y representan el 50% del capital social, quienes acuerdan y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SOLUCMANT S.A., para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Constatación del quorum; 2. Lectura y aprobación del informe de comisario del año 2012; 3. Aprobación de los cambios en el patrimonio para adopción de las normas NIFF; 4. Conocimiento y aprobación del balance general del año 2012; 5. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del año 2012; 6. Resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas por la Compañía durante el año 2012. Actúan en esta Junta, en sus correspondientes calidades, el Ing. Mauricio Pillajo como Presidente y el Ing. Jorge Escobar como Secretario. También se encuentra presente la señora Liliana Moyano, quien ejerció las funciones de Comisario. El Ing. Pillajo toma la palabra y pone a consideración de los presentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad. El Ing. Pillajo procede a ejecutar el Orden del Día: 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM: Se encuentran presentes todos los socios de la compañía. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2012: El Ing. Pillajo solicita a la señora Moyano, que proceda a dar lectura a su informe, el mismo que, una vez analizado, es aprobado por unanimidad. 3. APROBACIÓN DE LOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PARA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS NIFF: Dado que la Superintendencia de Compañías ha resuelto la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para las compañías sujetas su control y vigilancia, se conocen y aprueban los cambios en el patrimonio. 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2012: El Ing. Escobar toma la palabra y explica que el Balance fue entregado a los Accionistas el 04 de marzo de 2013, para que sea debidamente revisado, por lo que solicita se manifieste si existe alguna inconformidad u observación. Los presentes manifiestan que no tienen ninguna observación, por lo que se aprueba el balance por unanimidad. 5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2012: El Ing. Escobar procede a dar lectura a su informe y lo pone a consideración de los presentes, quienes lo aprueban por unanimidad. 6. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA DURANTE EL AÑO 2012: El Ing. Pillajo manifiesta que después de revisar el balance general de la Compañía y la información entregada por el Gerente General, se desprende que se obtuvieron US\$ 243.05 (doscientos cuarenta y tres dólares con 05 centavos) como utilidades por el ejercicio del año 2012, después de impuestos y utilidades a trabajadores, por lo que mociona que se proceda a no distribuir las utilidades a los Accionistas. Esta moción es aprobada por unanimidad por La Junta de Accionistas. Siendo las 12:00 y no habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión y el Presidente concede a Secretaría un receso para que elabore el Acta correspondiente. Pasados treinta minutos, se reinstala la sesión y se procede a leer el Acta, la misma que es aprobada en forma unánime en todos sus puntos, en virtud de lo cual, los Accionistas suscriben la presente acta.



Mauricio Enrique Pillajo Tituaña

PRESIDENTE – ACCIONISTA



Jorge Alberto Escobar Erráez

GERENTE GENERAL - ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN
LOS ARCHIVOS DE SOLUCMANT S.A.



Jorge Alberto Escobar Erráez
Gerente General
SOLUCMANT S.A.